# ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES

**Versión: 02 - Código: GAI.9.3.2.01-01**

**Nº 017/2019**

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los diez días del mes de junio del año 2019, siendo las 09:15 horas, se reúnen en la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social (MDS) creado por Ley Nº 6137 "Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaria de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social", sito en Avenida Mariscal López casi Coronel Pampliega _ Zona Norte, 2do. Piso, con la presencia del Abog. Luis Rolando Portillo Romero, Director de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, quien preside el Acto de Apertura; y Lic. Pedro Gustavo López Cáceres, Jefe del Dpto. de Licitaciones de la DUOC; el Abog. Jorge Villalba de la Dirección de Asesoría Jurídica del MDS; para el acto de Apertura de Sobres en el marco de la Contratación Directa para **"Adquisición de Periódicos"** con **ID Nº 366.231** de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

**Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:**
En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, en fecha 10/06/2019 siendo las 09:15 horas, se procede a la Prorroga de la Apertura de Sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas presentadas en el presente acto:

1- **BLANCA MARIN Servicios Publicitarios**

En este sentido, en cumplimiento con las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03."De Contrataciones Públicas", la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones informa que procederá a realizar una prórroga de la fecha de entrega y apertura de ofertas.----------

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:18 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

| | | |
|---|---|---|
| **Abog. Luis Rolando Portillo**<br>Director D.U.O.C. | **Lic. Pedro Gustavo López C.**<br>Jefe de Dpto. de Licitaciones | **Abog. Jorge Villalba**<br>Asesoría Jurídica MDS |